

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1.75 pts.
 Un trimestre. 5.00 »
 Fuera de la capital, trimestre. 5.75 »
 Extranjero, trimestre. 10.00 »
 Número suelto. 0.10 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.
 Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angoles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 1.º DE JUNIO DE 1897

NUM. 3.323

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.
 Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL
 MARTES 1.º de Junio de 1897
UN ARTICULO SENSACIONAL

Lo ha publicado el periódico *El Tiempo* y al Sr. Silvela atribuye su paternidad la opinión pública. Delitos de lesa majestad, dicen que encuentra el Sr. Cánovas en ese trabajo; mas esto debe ser ficción de las agencias, ó fabula de los correspondientes, porque sabe ser respetuoso con todos los poderes el Sr. Silvela, que por serio, abandonó su puesto en el Ministerio, y en el partido conservador además de que si el señor Cánovas creyera eso no lo hubiera dicho; se lo hubiera hecho decir al fiscal de la Audiencia de Madrid.

Seguros, pues, de que no hay nada pecaminoso en el artículo de *El Tiempo*, vamos á satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, copiando no todo el artículo, sino algunos párrafos que merecen ser leídos y sobre leídos, meditados; su lectura ha debido recordar al señor conde de la Romana aquellos buenos tiempos en que un editorial del *Diario Español* terminaba la caída de un Ministerio; dice así *El Tiempo*, sirviendo de torcaez al señor Silvela:

«No há muchos años, el actual presidente del Consejo, hablando á sus amigos en Barcelona, advertía de qué manera, por flaquezas del cuerpo electoral, «dependía en España la suerte de gobiernos y partidos de la voluntad del Rey, y cómo el poder moderador, si en los momentos críticos sabe y quiere verdaderamente serlo, puede librar al país de grandísimas desgracias. PERO SI LLEVASE SU DECADENCIA HASTA EL PUNTO DE DISCONOCER CUÁNDO LLEGA LA HORA DE MODERAR, PODRÍA PERDER AL PAÍS.»

Peligros nos amenazan, conflictos graves nos cercan, que á grito herido demandan concordia y vida normal en las instituciones todas, á fin de no despertar malas pasiones dormidas, ni avivar fermentos de luchas intesti-

nas, y para llegar á la concordia, la primera de las condiciones es la moderación de los gobiernos; y en tales empeños, el poder destinado por las constituciones á moderar, no puede permanecer inactivo si quiere evitar el gravísimo daño de que en la conciencia del pueblo, llegue á aparecer como ineficaz.

Hoy necesita España, más que nunca, de la unión, de la responsabilidad común para arrostrar los riesgos que amenazan á sobrelevar los desastres que en un momento pudieran producirse. ¿Cómo se explica que precisamente el señor Cánovas venga consagrando su más obstinada y paciente labor á dividir, á fraccionar, á restar fuerzas de su lado, á debilitar todo cuanto le rodea, á apartar todo lo que no se anula y no pierde su individualidad al colocarse en su derredor, á empujar á la hostilidad todo cuanto no le es doméstico é incondicionalmente sumiso? ¿Y cómo puede consentirse que esa labor se mantenga, y se acreciente con ese movimiento, uniformemente acelerado, que produce la soberbia cuando no halla freno que la modere, y se agranda como los incendios, con los propios triunfos que consigue?

Acierta S. M. la Reina, en el homenaje de consideración, tributado al general Polavieja, á recoger el aplauso del pueblo, y la obligan, en nombre de mal explicados deberes de lealtad, á *atenuar su natural entusiasmo*; y ahora, abandonada ya toda medida, se arrebatan de un Parlamento notoriamente incapacitado, las leyes, las absoluciones, los recursos, haciendo escarnio del sentido de todo nuestro régimen constitucional.

¿No es verdad que, existiendo un poder moderador en nuestra Constitución, esta es su hora, *este es el momento de que se haga oír y sentir por todos su eficacia?*

Ya se ha establecido la hipótesis por los amigos del gobierno, de que esto sería no guardar consideración á hombre de tantos servicios como el Sr. Cánovas; pero ese es el lote forzoso de todo el que modera, y cuanto más necesario es la moderación, por ser más desafiadas las pasiones, más tiradas suelen ser las quejas de aquellos á quienes se contiene, y se obliga á entrar en razón.

En el orden moral, como en el físico, el or-

gano que no se ejercita con justa medida, se debilita ó se atrofia, y la naturaleza tiene una fuerza singular para prescindir de todo lo que es inactivo. Si por temor á ser tachado de inconstitucional el poder moderador aparece ante obstinadas temeridades de conducta, inerte, se debilitará evidentemente ese supremo recurso.

Todo cuanto ha sido, es y será indispensable siempre y en todas partes para hacer fuerte y temible un poder personal y disculpado en alguna manera sus audacias, falta hoy al Sr. Cánovas del Castillo; y la razón y la autoridad legal del poder moderador no tiene, más dificultad para ejercitarse que una: querer.

EGOS POLITICOS

Tiene mucha razón nuestro querido colega *El Graduador* aplicando á los conservadores lo de que genio y figura hasta la sepultura, y afirmando que teniendo aquellos como tienen mayoría en la Comisión provincial, harán en ella todo lo que se les antoje al resolver los incidentes de las últimas elecciones municipales.

Eso es efectivamente lo que harán los conservadores, pero teniendo muy en cuenta que no están solos en la Comisión provincial, en la que figuran liberales de abolengo bien probado, de energía bien acreditada y de competencia bien reconocida, los cuales no han de tolerar que la ley se desconozca ni que el derecho se atropelle; defenderán el terreno palmo á palmo, y cuando otra cosa no puedan hacer, dejarán consignada en sus votos particulares la doctrina legal que corresponde á cada caso, facilitando así el que al utilizarse otros recursos ante el Consejo de Estado, pueda este alto cuerpo apreciar los hechos con el debido conocimiento de causa y dictaminar en consecuencia.

Esto es, lo repetimos, lo que los conservadores no deben olvidar al enterarse de que los liberales, en la Comisión provincial como en todas partes, están dispuestos á cumplir con su deber y á defender sus derechos y los de su partido con toda la energía y con todo el entusiasmo de que es susceptible quien está seguro de que le asiste la razón y de que le acompaña la justicia.

Lamentamos el no poder insertar en nuestras columnas la correspondencia que desde Jávea nos dirige un particular amigo nuestro, el cual desde hace algún tiempo, y por razones que nosotros no hemos de discutir, se encuentra un tanto distanciado de los que habiendo sido siempre sus correligionarios, verían con mucho gusto corrientes de armonía y de disciplina cuya ausencia es precisamente la que nos prohíbe la publicación de la carta á que nos referimos.

El partido liberal del distrito de Denia tiene allí un jefe único reconocido y prestigioso, y cuyos poderes, expedidos por sus correligionarios y ratificados en distintas elecciones, lo han sido también solemnemente por un troilustre y supremo jefe el Sr. Sagasta; es claro que nos referimos á nuestro querido amigo el exlupado á Corte, D. Eduardo Romero Paz, y en tal sentido, el amigo que nos escribe y que tiene muy buen criterio, habrá de reconocer que si ha emprendido por su cuenta y la de un

pequeño grupo derrotados que no son los del partido liberal en aquel distrito, nosotros ni podemos dar calor á lo que no alcanza siquiera las proporciones de una disidencia, ni hemos de hacernos solidarios de una conducta enteramente opuesta á la que á todos tiene recomendada el Sr. Sagasta y que, créanos nuestro comunicador de Jávea, ha de condenar en primer término la misma personalidad política con cuya jefatura se pretende sustituir la del Sr. Romero Paz, en la carta que por las razones apuntadas no podemos ni debemos publicar.

Para concluir, y adoptando un criterio enteramente distinto al de nuestro comunicante, formulamos los más sinceros votos para que todos los buenos liberales de Jávea se agrupen en una sola y vigorosa fuerza política, bajo la jefatura reconocida y ratificada del Sr. Romero Paz, siguiendo así las tradiciones de nuestro inolvidable amigo D. Jaime Barber, reemplazado hoy en aquella zona por su hermano don José, cuyas condiciones é iniciativa de consecuencia y de lealtad, unidas á los alientos propios de la juventud, deben servir á los liberales de Jávea como sólida garantía de que sus intereses y sus derechos han de estar siempre sólidamente defendidos contra los atropellos y las cabaladas del caciquismo conservador.

Una vez más necesitamos insistir reclamando la intervención de aquellos de nuestros compañeros, que habiendo dedicado toda su vida á la ingrata labor del periodismo han adquirido autoridad, títulos y derecho para señalar á los que hemos llegado más tarde que ellos, aquellas líneas de conducta cuyo falseamiento ó cuyo olvido trae aparejada como sanción inevitable la del desprestigio; nosotros no tenemos autoridad para hacerlo, pero á tales proporciones alcanza el espectáculo que algunos apreciables colegas vienen ofreciendo con mengua propia y quebranto colectivo, que *EL LIBERAL*, que en esta cuestión puede juzgar los hechos con frialdad porque es ajeno á ellos, entendiéndolo que la prensa local no debe continuar por el camino emprendido y que si seguirán en ella por los que por inexperience, por genialidad, por intemperancia ó por otras causas consideran lícita la personalización constante, agresiva é injuriosa de las cuestiones más abstractas y como más abstractas más ajenas á los personalismos, periódicos y periodistas hay también con experiencia y con autoridad sobrada para evitar el mal, levantando su formal protesta contra tan peligrosa corriente, y señalando como decimos á los que somos menos viejos ó más modernos en el oficio, aquellos preceptos de orden moral por que la prensa se rige y que no pueden ser olvidados ó desconocidos impunemente.

Que tomas la iniciativa el decano, que reclame la cooperación de otros escritores encanecidos en las luchas periodísticas, hoy apartados de ellas, y cuyos nombres son de todos queridos y de todos respetados, y hagan algo, pero algo inmediato, efectivo y práctico, que ponga término á ese espectáculo que todos lamentamos, y en el que lo que está sucediendo entre *La Federación* y *El Republicano*, no es más que un capítulo como cualquier otro.

Al escribir las anteriores líneas abrigamos la convicción de que todos nuestros compañe-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA
 Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen
 Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes e informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
 ENTRE
ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»
 Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.
 Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL y COROMINAS, plaza Irlacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
 DE
VICENTE BOTELLA
 Angelos, 12, Alicante.

mas, abriendo él mismo, y encerrándose con ellas. Aque-lla mañana, á la media hora de haber recibido la visita, se llamaron desde el cuarto de mi padre con fuertes campanillazos. La puerta del cuarto estaba abierta. La visita había desaparecido. Y los criados hallaron sobre el alfombra una espada sangrienta, y á mi padre tendido también con otra espada en puñada, y el pecho atravesado por una herida mortal. Dios, que fué un milagro de la ciencia el que se libró de la muerte. Jamás se pudo averiguar quién, ni por qué le había herido. Mi padre se limitó siempre á decir que no buscasen al culpado, que la herida había sido en buena lid. Raro caso, en verdad, sin padrinos, sin testigos, sin nadie que haya sabido jamás de él sino aquel doloroso resultado.

—Todo eso me hace presumir, dijo doña Manolita, —que eres hijada de una gran señora.

—No sé, contestó doña Luz. Legalmente soy hija de la Antonia Gutiérrez, libre cuando se unió con mi padre. Más vale esto que deber la vida á un adulterio. ¡Ah! mejor es que mi padre no me haya revelado nada. ¿Cómo había de haber marchado mi mente limpia, á los quince años, con impurezas y delitos? Harto perturbada estaba mi mente con la vergonzosa catástrofe de Madrid antes de refugiarnos en este lugar. Hubo que vender los muebles que allí teníamos para acabar de pagar á los usureros y acreedores. Mi padre se vino aquí humillado y melancólico, y á poco murió. ¿Con quién querías que yo hubiese vuelto yo á Madrid? ¿Qué papipaba á hacer en Madrid la marquesita arruinada y bastarda? Lo mejor

era mi padre, donde me cuidaba una criada anciana, vino de Inglaterra el aya que mi padre encargó para mí y que ha estado conmigo hasta pocos días antes de que mi padre y yo viniésemos á Villafraida.

—Doña Manolita, que era la mejor muchacha del mundo, y que amaba y admiraba á doña Luz, muy satisfecha de las confidencias que de hacía, y muy curiosa de aver saberlo todo, escuchaba sus pestañear, sentada enfrente de su amiga.

—Esta prosiguió: ¿qué le iba á decir por la impureza? —Mi tía era el deber personificado; pero ¿cómo el deber, sin calor, sin entusiasmo y sin afecto. Casi estoy por afirmar que no me besó nunca, que nunca me hizo una caricia. En cambio me enseñó cuanto ella sabía, y mi padre me consideraba como un portento precioso como una sabia pequeñuela.

—¿La vida de mi padre, aunque yo entonces no lo comprendía, comprendo ahora que era disipadísima, y todo el contrario de ejemplar. Jugaba, cortejaba, estaba fuera de casa hasta las tres ó las cuatro de la mañana. Yo le era como refugio, como el medio de su purificación, como su consuelo santo en los momentos de abatimiento y de tristeza. Me llamaba á su cuarto, y ya solo conmigo me decía ternuras, me besaba y lloraba á veces.

—Como yo era tan niña, ni podía averiguar por mí, ni tratar de saber de él la causa de sus pesares.

—Varias veces me hizo también ir á su cuarto en ocasión en que no estaba solo, sino con una mujer hermosa y elegante, aunque vestida con desquipo, y esta mu-

LA BELIGERANCIA

Estimulados por el deseo de que nuestros lectores tengan conocimiento exacto del verdadero curso de los sucesos y proponiéndonos además salir de dudas, nosotros no las teníamos, acerca de la supuesta influencia determinada en los Estados Unidos por el discurso del señor Sagasta, hemos procurado ponernos en contacto con persona que tiene motivos para conocer bien lo que ocurre en la gran República...

Acontece ahora con la beligerancia lo mismo que sucedió el año pasado; circunstancias especiales mucho más relacionadas con la política interior que con la exterior de los Estados Unidos, han dado origen a un nuevo chispazo provocado por los elementos más discolos de la Cámara de senadores, chispazo que por efecto de la organización política de aquel país, solo podría traducirse por un incendio si la Cámara de representantes se dejase influir por los mismos sentimientos que el Senado...

Otro síntoma también significativo está representado por el hecho de que, habiendo informado los consules americanos que no tienen para empezar a distribuir socorros a sus nacionales indigentes con el crédito votado por las Cámaras, se les ha contestado que no pudiéndose ampliar ese crédito deben los consules emplear su importe en facilitar billetes de repatriación a los súbditos americanos que podrán encontrar en su país los elementos de trabajo de que por ahora no disponen en Cuba.

Si como creemos, nuestras noticias se confirman, el asunto de la beligerancia habrá perdido toda la gravedad que revistió en los primeros momentos, y por otra parte quedará demostrado que el discurso del Sr. Sagasta ha influido poco ni mucho en lo sucedido, pues en caso contrario la lógica exigiría que la influencia de las frases pronunciadas por nuestro ilustre jefe y traducidas a su gusto y conveniencia por los conservadores, fuese la misma al recaer sobre la Cámara de representantes que de cuando se pretendió que accionase sobre la de senadores, y como acaba de verse los hechos demuestran lo contrario.

Escusamos repetir con cuánta satisfacción comunicamos estas impresiones a los lectores de EL LIBERAL.

EL PUERTO DE ALICANTE

Con relación a las exportaciones e importaciones verificadas por este puerto, ha recogido nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante los siguientes datos:

«Durante el mes de Marzo último se han exportado por esta Aduana 9.590.072 litros de vino, equivalentes a 17.759 pipas, y en el transcurso de Abril 5.885.532 litros, ó sean 10.899 pipas del mismo líquido.

Comparados estos datos con los de los mismos meses del año anterior, acusan una diferencia en menos, para el mes de Marzo del año actual, de 3.130 pipas, y de 10.830 por lo que se refiere al mes de Abril.

Desde el 18 del pasado a 8 del corriente se han importado por este puerto 37.500 kilogramos de maíz, 90.169 trigo, 28.586 cebada, 58.495 hilaza de yute, 3.634 hilaza de lino, 17.250 esdarto, 1.219 yesos, 5.489 queso y 1.053 café.

En igual período se han exportado 4.200 kilogramos naranjas, 3.510 cerezas, 20 de otras frutas y una de azafran para Orán; 7.000 almendra y 9.500 caña común para Liverpool; 2.503 lana y 260.660 vino para Nantes; 58.790 vino y 50 almendra para Londres; 55.250 vino para Amsterdam; 91.000 para Túnez; 28.000 para Génova; 590.820 para Burdeos; 2.967.836 para Rouen; 1.441.802 vino y 13.060 rejonjas para Marsella.

MERCADO DE CEREALES

Desearios como siempre de proporcionar a nuestros lectores todos aquellos informes de carácter agrícola que les puedan ser útiles, hemos contratado con el conocido corredor de Sevilla D. Manuel Díaz una revista de aquel mercado de granos que insertamos por primera vez y que seguiremos publicando periódicamente.

Esta revista que nuestros lectores agradecerán seguramente constituye uno de los servicios especiales de EL LIBERAL, por lo que los colegas que lo reproducen en todo ó en parte deberán citar la procedencia.

Sevilla 26 Mayo. Afrechos, róbasa, de 24 a 25 reales quintal. Id. fino, de 23 a 24 id. id. Id. basto, de 22 a 23 idem idem.

Alpiste, de 41 a 42 reales fanega. Altramuzes, de 22 a 23 id. id. Arbejonos, de 40 a 42 id. id. Avena negra, de 25 a 26 id. id. Id. rubia, de 24 a 25 id. id.

Cañamones, de 58 a 60 id. id. Carillas, de 40 a 42 id. id. Cebada de país, de 28 a 29 id. id. Id. navegada, de 27 a 28 id. id.

Centeno, de 44 a 46 id. id. Escaba, de 22 a 23 id. id. Garbanzos gordos, de 90 a 96 id. id. Id. regulares, de 72 a 80 id. id. Id. medianos, de 50 a 58 id. id.

Gufas, de 40 a 42 id. id. Habas tarragonesas, de 42 a 44 id. id. Id. magaganas, de 36 a 38 id. id. Id. chicas, de 35 a 36 id. id.

Harina primera, de 18 a 19 id. arroba. Idem segunda, de 17 a 18 id. id. Id. tercera, de 12 a 13 id. id. Maíz, de 36 a 37 reales fanega.

Mijo, de 68 a 72 id. id. Panizo, de 40 a 42 id. id. Sémolas, de 18 a 19 reales arroba. Trigos barbilla, de 54 a 55 reales fanega. Id. blanquillo, de 55 a 57 id. id. Id. cerrados, de 56 a 58 id. id. Id. mezcillas, de 54 a 55 id. id. Id. pintones, de 56 a 57 id. id. Idem tremés, de 57 a 58 id. id.

Yeros, de 44 a 46 id. id. Zaina, de 30 a 31 id. id.

Observaciones.—Los precios de cereales de este mercado que hace tiempo se han venido sosteniendo en firme por su escasez, se inclinan a la baja en vista de la presente recolección que se espera buena, habiéndose presentado a la venta algunas habas chicas y cebadas nuevas, paralizándose las entradas por el fuerte temporal de lluvias que hace días está reinando; únicamente el maíz se sostiene por los pedidos que se efectúan para embarque.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL) 28 mai. Voici le programme des manœuvres qu'exécuteront, en septembre prochain les 1er et 2e corps d'armée.

ros, sin excepción alguna, han de apreciar la rectitud de nuestra intención en un asunto que al buen nombre de todos interesa; si algún colega entendié otra cosa, no lo sentimos por nosotros.

Y en justo descargo de la prensa provincial, hemos de añadir que en todas partes cuecen habas; hace muy pocos días La Época, el periódico más atildado, más comedido y más amadmiado de la corte, cerraba contra un periódico carlista señalando sus escritos como rebuznos, llamándole irracional y gritándole ¡Sólo!

Lo que hay es que allí esas cosas constituyen la excepción y aquí necesitamos evitar que lleguen a constituir la regla general. Y con lo dicho basta.

El marqués de Dilar, senador por la provincia de Granada y el Sr. D. Mariano Vergara, que lo es por las Sociedades Económicas de Alicante, Murcia y Valencia, han planteado en la Alta Cámara con gran energía la cuestión relativa a la conclusión de las obras del ferrocarril de Murcia a Granada, que tanto importa a los intereses agrícolas, mercantiles e industriales de la provincia de Alicante. Lástima que el conflicto parlamentario provocado por la soberbia del Gabinete, se refleje determinando, entre otros males, el de que solo los representantes afiliados al partido conservador como el marqués de Dilar o los de significación más económica que política tengan participación en asunto que tanto interesa a comarcas enteras y tan dignas como las de Alicante y Murcia de ser atendidas.

Otros dos senadores, ambos canovistas, tienen la provincia de Alicante en la Alta Cámara. ¿No se han enterado de que ese ferrocarril constituye la vida y el porvenir de la provincia que representan?

En cuanto al Sr. Vergara bien merece nuestros plácemes, pues al tocar este asunto ha pedido también al ministro de Fomento que las medidas adoptadas contra la filoxera en Navarra se extiendan a la región levantina, amenazada hoy por los focos filoxéricos señalados en la vecina provincia de Murcia.

EL TIMBRE SOBRE LOS ANUNCIOS

Por esta vez bien puede la prensa alicantina considerarse satisfecha, al ver que después de las iniciativas adoptadas por la de otras provincias, ha sido la de Alicante la primera que uniendo el hecho a la palabra ha llevado a las Cortes la exposición que desde hace un par de meses había convenido en formular la prensa de provincias contra el timbre que grava los anuncios, y satisfechos debemos considerarnos también al ver que un diputado por Alicante, nuestro queridísimo amigo y jefe el señor don Barque Arroyo, ha sido a su vez el primer representante en las Cámaras que haciendo suya la causa de la prensa, hizo entrega con las recomendaciones expresivas que su celo y que su interés le aconsejaron, en la Mayoría del Congreso, ya que el retraimiento del partido liberal no le consentía otra cosa, la instancia de la prensa alicantina.

La entrega de aquel documento se verificó, según dijimos oportunamente, el día 24 del pasado mes de Mayo; he aquí que algunos días después leemos en la prensa malagueña, precisamente la que indicó lo de la exposición, que era preciso que los diarios de Málaga hiciesen lo mismo a cuyo efecto proponía que uno de ellos redactase el borrador de la instancia que todos debieran suscribir.

Entendiendo como entendemos que en asuntos de esta índole la unidad de acción importa mucho, lamentamos que los periódicos de otras provincias hayan descuidado el cumplimiento de un acuerdo tácitamente aprobado por todos con la anticipación necesaria para que unas y otras exposiciones hubiesen llegado al Congreso en los mismos días; el día 20 se abrieron las Cortes; la prensa alicantina formuló su minuta; admitida por todos, fué firmada, y el día 24

del mismo mes había llegado a su destino, de lo que teníamos aviso el día 25 y que publicáramos al siguiente; es una lástima que los demás se hayan movido con menos rapidez; la falta de unidad ha de perjudicarnos sobremanera; si en aquellos mismos días todas las provincias hubiesen obrado, a estas horas la batalla estaría ganada, mientras que esa falta de unidad dará ocasión a que mañana ó pasado, al cerrarse las Cámaras, quedemos como estábamos, ó tal vez mucho peor, pues si es cierto que a un diputado y a un senador debemos dos proposiciones en favor de la prensa de provincias, también lo es que a pesar de su buen deseo, esos dos representantes, que al fin y al cabo son ministeriales, no han pedido lo que se pedía en la instancia presentada por conducto de los señores Arroyo y García Prieto; por acuerdo unánime, la prensa periódica reclamaba la abolición del impuesto, ó por lo menos una reforma radical que lo hiciese viable; las proposiciones de que hablamos se limitan a pedir la condonación de las multas impuestas como resultado de los expedientes de defraudación ya instruidos, y por consiguiente, el Sr. Nazarro Reverter ha salido del paso ofreciendo estudiar el asunto para suavizar las multas acordadas, y como se comprende sin dificultad alguna, ni esto es lo que se solicita, ni con esa promesa formulada en tonos generales se ha comprometido el ministro de Hacienda a nada verdaderamente serio y útil para los intereses, tan legítimos como respetables, que la prensa de provincias trata de defender, siquiera sea por instinto de conservación.

Con fecha 26 de Mayo pasado EL LIBERAL se dirigió a La Unión Mercantil de Málaga, al Diario de Avisos de Zaragoza y a otros importantes periódicos, dándoles noticia de la exposición suscrita por los de Alicante y del energético apoyo con que habíamos sido favorecidos por los señores Arroyo y García Prieto; ya hemos visto el estado actual de asunto que tanto nos afecta, y al leer en el Diario de Sesiones, las fantásticas promesas del señor ministro de Hacienda, insistimos en lamentar con toda el alma los quebrantos que nos ha de proporcionar esa sensible falta de unidad de acción por parte de la prensa, a la vez que, y habiendo hecho ya todo aquello que nuestra buena voluntad nos había aconsejado y estaba a nuestro alcance, llamamos seriamente la atención de nuestros colegas locales, a fin de que fijándose bien en todo ello adopten las resoluciones que entiendan más adecuadas para recuperar el terreno que hemos perdido, y seguramente no por culpa de la prensa de Alicante, prensa, que como ya hemos dicho, ha dado en esta ocasión verdadero ejemplo de iniciativa, de fraternidad, y de compañerismo.

Ausente de las Cámaras el partido liberal, nosotros no podemos ya agregar nuevos esfuerzos a los que tenemos hechos; a nuestro lado estaba y está el Sr. Arroyo y a ruegos de éste el Sr. García Prieto, a nuestro lado estaba el Sr. Ruiz Vallarino y a la vez habíamos recabado la cooperación de otros diputados, con quienes nos une cariñosa amistad, como por ejemplo el Sr. D. Tesifonte Gallego, pero el conflicto parlamentario se opone a nuestros deseos, y por esta razón nos dirigimos a nuestro estimado colega local La Monarquía, que se encuentra en condiciones más favorables que nosotros, é invocando un espíritu de compañerismo que tenemos por indudable, nos atrevemos a rogarle se dirija a sus correligionarios los diputados D. Juan Poveda; que ya ofreció su concurso, y D. Diego Fernández Arias, que a su condición de diputado por Villajoyosa reúne la de director de La Correspondencia Militar, a fin de que, si la rapidez de los sucesos lo permite, trabajen para conseguir que prevalezca en el Congreso la súplica respetuosa que los señores Arroyo y García Prieto tuvieron la bondad de presentar, secundando los deseos y respondiendo a las aspiraciones de la prensa de Alicante.

«¡Esa mujer celebraba de bonita y graciosa, y me hacía mil bromos!», dijo ella, y supo que era la madre que interrumpió Manolita.

—Así lo hubiera pensado yo también, prosiguió doña Luz, si esa mujer hubiera sido siempre la misma; pero fué otra. Todas se reataban de la gente; estaban allí con cierto misterio, y nunca el día das vida. A mí me misma cuando fui grande, cuando cumplí nueve años, jamás volvió mi padre a enseñarme a ninguna de dichas mujeres, que, por la impresión que me dejaron, le se me figuraba que habían de ser señoras y no gente vulgar. Mi padre era un galán caballero y agradaba mucho a las damas. Entonces nada infería yo de esto; y pero más tarde he inferido la inverosimilitud de que fuese yo en realidad hija de una Antonia Gutiérrez, costurera. ¿No podría mi padre haber procurado esta madre postiza para legitimarme, sin comprometer a alguna dama? Ahí en vida de mi padre, a pesar de mi corta edad, pensé alguna vez en esto; pero jamás me atreví, ni indirectamente, a preguntar nada a mi padre sobre el particular. El me equivocaba la conversación, si me por acaso recata sobre mi supuesta ó verdadera madre Antonia Gutiérrez. Después de muerto, y después de haber cumplido yo veinte años, he buscado con empeño algo que me dé luz entre sus papeles. El rasgaba todas las cartas de cierto interés, porque era desconfiado y temía dejarlas en cualquier parte y que las leyese. Lo que me he encontrado, pues, era insignificante; ni me retrató ni una palabra de ella. Sólo, sobre su mismo cuer-

po, se halló este medallón de oro, sin cifra ni signo alguno. Desde entonces llevó el medallón en mi seno, como un recuerdo de mi padre. Dentro, mira (y sabriéndole, enseñó el contenido a doña Manolita), mira a través de este cristal; hay un rizo de pelo más rubio aún que el de mi madre. Será de Antonia Gutiérrez, será de cualquiera otra mujer que fuese mi madre, ó será de alguna enamorada de mi padre, que nada tiene que ver conmigo? ¿Quién ha de saberlo? Los dos criados antiguos que conservo son listos ambos; pero ambos entraron en casa con mucha posterioridad a mi nacimiento, y de hijo no saben nada. Juana vino a servirme cuando tenía yo diez años. Tres años después entró Tomás de ayuda de cámara de mi padre. ¿Y no sabes de ningún lance singular de la vida del marqués? preguntó doña Manolita, por donde se aclare algo el misterio de tu nacimiento? —Hay, en efecto, en la vida de mi padre un lance singular; lance ocurrido a los dos años de haber nacido yo; pero lance tan misterioso que por él nada se aclara. Podría ó no podría tener dicho lance alguna relación con la culpa a que debo el ser, si me acordara de él? —¿Y qué fué ese lance, si puedo saberlo? —Mi padre recibió una mañana una visita, a quien no nadie vio, porque mi padre mismo abrió la puerta. Los criados no podían extrañar esto. El solía recibir visitas

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 43.598.510. Total. 55.598.510. 32 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.48. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maldonado, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

SECCION DE NOTICIAS

Durant la premiere periode de manoeuvres...

Le 1er corps d'armee, de son cote, aura ete...

Le 1er corps sera renforce par une division...

Les deux corps d'armee formeront ensemble...

Le theme de ces manoeuvres d'ensemble sera...

Le ministre de la guerre suivra les manoeuvres...

Lille, 27 mai.

Un drame terrible a vivement impressionne...

Warasquelle avait tente plusieurs fois un...

Hier il vint l'attendre chez sa belle-mere...

Des employes ont trouve jeudi, a l'arrivee...

Navau, devenu orphelin, avait trouve a s'occuper...

M. Escourrou, commissaire de la gare, a du...

P. J.

(Reproduction prohibida sin citar la procedencia)

TOROS

A continuacion publicamos el programa de...

Se lidiaran seis hermosos y escogidos toros...

Espadas: Rafael Guerra (Guerrita) y Nicanor...

Picadores: Antonio Bejarano (Pegote), Rafael...

Banderilleros: Juan Molina, Antonio Guerra...

Puntilleros: Joaquin del Rio (Alones) y otro...

Toda localidad esta sujeta al impuesto del...

El domingo por la tarde circulo en esta capital...

Precisamente en estos dias ha hecho años de...

Sobre las armas y las letras hizo hablar...

Ha regresado a Madrid despues de haber permanecido...

El 25 de Junio proximo deba celebrarse ante...

En las circunstancias actuales y atendida la...

Ha regresado a Pedreguer nuestro querido...

La Comision designada para asociarse a la...

Tambien se ha designado una sub-comision...

El dia 12 del corriente mes de Junio se...

El 14 del corriente se efectuara en la jefatura...

En el escalafon general de los empleados de...

Se ha señalado el dia 15 del proximo mes...

La situacion del Banco de España en la...

La Gaceta publica una Real orden separando...

El señor Juez de instruccion de este partido...

La Gaceta publica el Real decreto de adhesion...

Dice La Monarquía: «Como decimos en otro lugar...

Dado el número de matriculas de enseñanza...

Tambien, aun cuando solo de una manera...

Si ocurriera alguna variacion en los cómputos...

Con arreglo a lo prevenido en los articulos...

El general de division D. Enrique Franch...

Se ha concedido autorizacion al ministro de...

Ha sido nombrado gobernador civil de la...

Propenen algunos diputados y así lo han...

El casino de Murcia, a cuyo presidente se...

Anteanoche se suscito una riña en La Union...

El agresor se dio a la fuga y el herido...

AFECCION DEL HIGADO, INTESTINO GRUESO...

Certifico que despues de recurrir a muchos...

Registro civil.—Inscripciones verificadas...

Francisco Fernandez Santiago.—Vicente...

Vicente Pérez Pérez.—Francisco Asensi...

El tren de viajeros que salio el sabado...

A voluntad de sus dueños se subastaran...

Una casa parador denominada de «Nuestra...

El remate tendra lugar en dicha ciudad...

Hemos tenido el gusto de recibir el número...

alemana de agricultura, industria y comercio...

D. Alejandro de Aguirre, teniente coronel...

Recomendamos a nuestros lectores este nuevo...

JÓVENES Y VIEJOS

Llamo la atención de las personas que...

Me animo a recomendar estas pildoras...

Desearo que todos los enfermos conozcan...

«Hable la ciencia!—Acerca de la eficacia...

En nuestra práctica profesional hacemos...

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer...

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene...

Los pedidos al autor que los remite franco...

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente...

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas...

Para evitar engaño exigir en el envoltorio...

BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas...

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Retalls

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTI CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

A. Gasto Carrasco

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de oro y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes a pivot. Orificaciones y empastes; extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, a pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la prece-
de Bossio.

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, entresuelo, y en Elche, Corredera, 25, principal. Ha llegado a esta población, a ruego de muchas personas que le distinguen, donde permanecerá una larga temporada, para dar a conocer sus especiales trabajos ortopédicos dentales por los cuales fué premiado con medalla de plata en la Exposición científica europea celebrada en toda la provincia, a pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la prece-
de Bossio.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.

Son fáciles de tomar y se digieren, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al ingerir el Estomago Artificial.
De venta en las principales farmacias.—Depósito: en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA
que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación. Der Verengten Salpeter-Produzenten, etc. El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.
El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.
Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee," de Londres, se reparten gratis a la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El "Permanent Nitrate Committee," no vende ni dispone de nitrato, y sus despos son intervinientes en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERIFERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

WINO NOURRY
YODO
TANINO
a la vez. Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
El Wino Nourry reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores y períodos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, etc.).
Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

312ª LOTERIA de Dinero EN HAMBURGO.

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado
Sorteo 10 DE JUNIO del a. c.

118 000 Billetes originales
59180 Premios de dinero
Cada segundo billete gana
PREMIO MAYOR
en el caso más afortunado
500.000 MK

Mark 1000	1 a 30.000
1000	1 a 20.000
500	1 a 10.000
250	1 a 5.000
100	1 a 3.000
50	1 a 2.000
25	1 a 1.000
10	1 a 500
5	1 a 300
2	1 a 100
1	1 a 50
0,50	1 a 20
0,25	1 a 10
0,10	1 a 5
0,05	1 a 2
0,02	1 a 1

El menor Premio es Mark 2½ de 140 Reales.
Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.
Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en librazas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera division de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales
Reales 20.—para Medio Billetes originales
Reales 40.—para Billetes Enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que, si el programa de la nitro no conviniese, estamos prontos a recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.
Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados sin que se necesite pedirlos de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
ISENTHAL & Co.
HAMBURGO (Alemania)
(fundado en 1840)

SEGURO PURIFICADOR
Eficaz
ZARZARILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE
Eficaz

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL
Eficaces
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

LA CASA MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito Central: **MONTERA, 25**

RUBINAT-LORACH
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pertinaz de vientre, infartos orgánicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndase en las principales farmacias y droguerías
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Lorach.
Administración: CORTES, 276, entresuelo—Barcelona